ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000072

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas		Fecha de Suscripción : / / 01 DIC. 2023
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	425242	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6593/2023

Descripción del Llamado: Servicio de Reparación de Cremalleras de Vehículos de la Flota ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

Proveedor:	1000000066, AUTO - REPUESTOS DIOVER SA	RUC:	80028285-0	Dirección:	JOSE A. FLORES N° 3385 C/ KUBITSCHE
Teléfono:	021 204 582/5...	Correo electrónico:	tallerdioversa@gmail.com		

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

SERVICIO DE REPARACIÓN DE CREMALLERAS DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

Ítem	Matrícula	Descripción	UM	Cant	Precio Unit Gs (Iva Incluido)	Monto Mínimo Gs (Iva Incluido)	Monto Máximo Gs (Iva Incluido)
1	71035834	DESMONTAR (01) CREMALLERA DE DIRECCION	UN	1	247.500	90.000.000	180.000.000
2	71035836	REPARAR (07) (17)CREMALLERA DE DIRECCION	UN	1	819.500		
3	71035835	MONTAR (02) CREMALLERA DE DIRECCION	UN	1	247.500		
					TOTAL IVA INCLUIDO:	90.000.000	180.000.000

SON GUARANÍ: Monto Min: Noventa millones Monto Max: Ciento ochenta millones

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las Obligaciones y la emisión del Informe de cumplimiento de la Orden de Compra en Plaza

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: El plazo de Entrega será de 1 (un) días calendario contados a partir de la emisión de la Orden de Entrega.

LUGAR DE ENTREGA: Metropolitana - Oficina Principal,

PAGO: La Contratante se compromete a pagar al Proveedor, dentro de los 60 (sesenta) días calendario de la presentación de la solicitud de pago, como contrapartida del suministro de los bienes entregados y/o servicios prestados y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra en Plaza o las sumas que resulten pagaderas deducidos los impuestos y retenciones, de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	No	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Mantenimiento de Vehículos

MULTAS: Las multas por atrasos en la entrega de bienes o prestación del servicio y otras penalidades que rigen en la presente OCP serán aplicadas conforme con las condiciones Carta de Invitación y sus Anexos.

GARANTIA: La garantía para el fiel cumplimiento de la OCP se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma de la OCP. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10%** del monto máximo de la OCP.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos enla Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Etelvina Rotela de Vera
AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.
TALLER - IMPORTADORA
RUC: 80028285-0
Cadenal Lamaere 207 c/ Av. de la Boca
Asunción - Py

ANDE

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 4000000072

Nivel de Entidad:	25 Empresas Públicas		Fecha de Suscripción : / / 01 DIC. 2023
Unidad Compradora (Código SICP):	1334 UOC ANDE		
ID del Llamado:	425242	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA, 6593/2023
Descripción del Llamado: Servicio de Reparación de Cremalleras de Vehículos de la Flota ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto.			
Proveedor:	1000000066, AUTO - REPUESTOS DIOVER SA	RUC: 80028285-0	Dirección: JOSE A. FLORES N° 3385 C/ KUBITSCHE
Teléfono:	021 204 582/5...	Correo electrónico:	tallerdioversa@gmail.com

SERVICIO DE REPARACIÓN DE CREMALLERAS DE VEHÍCULOS DE LA FLOTA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Actividad	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.
2023	1	001	01	01	244	30	001	99
2024	1	001	01	01	244	30	001	99
2025	1	001	01	01	244	30	001	99

Observación:

POR LA FIRMA AUTO - REPUESTOS DIOVER SA

AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.
TALLER - IMPORTADORA
RUC: 80028285-0
Cacique Lambare 207 c/ Av de la Mora
Asunción PY

Etelvina Rotela de Vera.

AUTO - REPUESTOS DIOVER SA RUC N° 80028285-0

POR LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)

RAQUEL ASUNCION MOLINAS NOGUERA Jefa de Departamento DCP/DCO	JAIME ANTONIO MIÑO QUINTANA Jefe de División DCP/LC	LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ Director DCP-UOC

ANEXO

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Lugar de entrega del servicio	Fecha(s) final(es) de entrega del servicio
1	**Servicio de Reparación de Cremalleras de Vehículos de la Flota ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto**	Unidad	*La ejecución del servicio se hará en coordinación con el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín.*	-Veinticuatro (24) horas, contadas a partir de la emisión de la Orden de Trabajo emitida por la Unidad Administradora del Contrato.

Vigencia de la Orden de Compra: Veinticuatro (24) meses, a partir de la fecha de suscripción de la Orden de Compra.

Plazo de Entrega: Conforme al presente Anexo N° 1.

La Modalidad a ser adoptada para esta Contratación Directa es la de Contrato Abierto por montos, cuyos montos mínimos y montos máximos se detallan en la Lista de Precios del Sistema SICP de Contrataciones Públicas.

En caso de que los montos mínimos y/o máximos no hayan sido ejecutados en su totalidad la Contratante podrá aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N° 4400/2022.

Departamento de Compras
C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Directora de Contrataciones Públicas
DCP/DCO

AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.
TALLER - IMPORTADORA
RUC: 80028285-0
Avda. Cacique Lainburg 207 c/Fdo de la Mora
Asunción PY